

HISTORIA DEL ARTE

Grado en Organización de Eventos,
Protocolo y Relaciones Institucionales
2021-2022

www.protocoloimep.com

1_ DATOS DESCRIPTIVOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	
HISTORIA DEL ARTE	

CRÉDITOS	TIPO	CURSO	SEMESTRE
ECTS	Optativa	4º	Segundo

Titulación	Grado Organización de Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales
Centro	IMEP en C/ Arzobispo Loaces, 3
Aula teoría	Las clases se realizan por videoconferencia.
Aula práctica	Las clases se realizan por videoconferencia.
Idioma	Castellano

PROFESORADO	
Nombre	e-mail
Gonzalo Pardo Beneyto	Gonzalo.pardo@protocoloimep.com

HORARIO		
Clase	Fecha salida académica Fecha "Meet the pros"	Fecha Exámenes
Las clases se realizan mediante videoconferencia para todos los alumnos que realicen la optativa.	A determinar durante el curso	<u>Convocatoria extraordinaria</u> 2 de septiembre de 2022 10-12h

2_ CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura "Historia del Arte" está configurada en base a criterios teóricos que se completan con formación práctica. Estructurada en 10 temas, en ellos se aborda la historia del arte y su vínculo con el protocolo desde sus orígenes en la Edad Antigua hasta su articulación actual, con ejemplos concretos y casos reales.

Los conceptos fundamentales del protocolo reflejados en las grandes obras del arte universal: el Arte, la Literatura y la Historia entendidas como fuentes de estudio de la evolución cronológica del protocolo a través diferentes civilizaciones y culturas. El protocolo como forma externa de consideración y respeto a las jerarquías civiles, religiosas o militares y siempre vinculada a la idea de poder y su ejercicio. La definición léxica y académica del protocolo como partida del estudio de los términos

fundamentales que se ponen de manifiesto en piezas de la Historia del Arte: regla, ceremonial, diplomática o palatina, costumbre o tradición, todas ellas claves para entender esta disciplina o este otro arte, a través de las grandes obras del Arte universal. La figura del anfitrión, del invitado de honor, así como el concepto de lugar, orden y tratamiento entendidos como elementos de este lenguaje no verbal, si no de símbolos que es el protocolo, para manifestarse a través de las grandes obras del Arte universal como una herramienta de comunicación de las instituciones o grupos que controlaban el poder en cada época histórica. La expresión plástica de la jerarquía de poder como una constante a lo largo de la historia de la humanidad, de todas sus civilizaciones, así como de sus manifestaciones artísticas.

2.1_ Recomendaciones para la asignatura.

La asignatura “Historia del arte” está estructurada en cinco temas. Para la preparación de los mismos, se recomienda recurrir a los textos básicos citados en la bibliografía recomendada, en la documentación del aula virtual así como en el material adicional que el profesor facilita a los alumnos durante el desarrollo del temario.

2.2_ Mecanismos de Coordinación Docente.

En la actualidad dentro de IMEP, se ha creado la figura del Coordinador del Grado, que recae en la figura del Director de Grado.

Será él quien se encargue de establecer las reuniones necesarias para:

- Coordinar las actividades docentes dentro de una misma área de especialización.
- Compartir recursos y materiales docentes.
- Poner en común criterios que aplican los docentes para evaluar la adquisición.
- Revisar contenidos y métodos para evitar las duplicidades entre asignaturas.
- Intercambiar experiencias docentes.

3_ COMPETENCIAS Y OBJETIVOS

3.1_ Competencias generales (transversales) y Competencias específicas.

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una

reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Capacidad de identificación, interpretación, formulación y resolución de problemas básicos de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.

CG10 - Capacidad de dirección/coordinación de recursos humanos para la ejecución de proyectos

CG11 - Capacidad de trabajo en equipo - Exclusivamente grupo presencial CG12 - Capacidad de actualización de los conocimientos en el ámbito de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.

CG13 - Capacidad de consolidación, ampliación e integración de los conocimientos fundamentales de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas

CG2 - Capacidad para el liderazgo y la negociación - Exclusivamente grupo presencial

CG3 - Conocimiento adecuado de las administraciones, empresas, instituciones, organismos públicos y organizaciones en general, reglamentaciones y procedimientos necesarios para la realización de trabajos y otras actividades

CG4 - Capacidad para la planificación, organización, dirección y control de los sistemas y procesos, en un marco que garantice el respeto a los valores, derechos y principios básicos del ordenamiento jurídico, la competitividad empresarial, la protección y conservación del medio ambiente, y el desarrollo sostenible del ámbito correspondiente

CG5 - Capacidad de análisis de la dimensión social de la actividad y la responsabilidad social y corporativa. Sensibilidad para afrontar temas sociales.

CG6 - Capacidad para el desarrollo de nuevas líneas, procesos, proyectos y productos.

CG7 - Capacidad crítica y analítica en el área de especialidad correspondiente CG8 - Capacidad para la evaluación, optimización y confrontación de criterios para la toma de decisiones

CG9 - Capacidad de comunicación en lenguajes formales, gráficos y simbólicos y mediante la expresión oral y escrita



OBJETIVOS

- Comprender y valorar los cambios en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
- Entender las obras de arte en su globalidad, como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como documento testimonial de una época histórica, de una sociedad y de una cultura.
- Conocer el lenguaje artístico de cada una de las artes visuales y adquirir una terminología específica, utilizándola con rigor y precisión.
- Utilizar diferentes metodologías para el análisis de la obra de arte, que motiven su conocimiento racional y desarrollen la sensibilidad y la creatividad.
- Reconocer y diferenciar las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, situándolas en su contexto histórico y valorando sus posibles influencias y su pervivencia en el arte posterior.
- Realizar actividades de documentación e investigación a partir de fuentes diversas sobre determinados aspectos de la historia del arte.
- Conocer, valorar y apreciar el patrimonio artístico, contribuyendo a su conservación como fuente de riqueza y posibilitando que se transmita a futuras generaciones.
- Valorar la ciudad en su dimensión espacial y temporal como objeto de la Historia del Arte y marco privilegiado de sus manifestaciones y proyectar esta conciencia hacia su evolución futura.
- Contribuir a la formación estética, analítica y crítica, así como a la capacidad de sensibilización ante las creaciones artísticas.

4_ CONTENIDOS.

4.1_ TEORIA

1.- Introducción al Protocolo en el Arte.

Los conceptos fundamentales del protocolo reflejados en las grandes obras del arte universal: el Arte, la Literatura y la Historia entendidas como fuentes de estudio de la evolución cronológica del protocolo a través diferentes civilizaciones y culturas. El protocolo como forma externa de consideración y respeto a las jerarquías civiles, religiosas o militares y siempre vinculada a la idea de poder y su ejercicio. La definición léxica y académica del protocolo como partida del estudio de los términos fundamentales que se ponen de manifiesto en piezas de la Historia del Arte: regla, ceremonial, diplomática o palatina, costumbre o tradición, todas ellas claves para entender esta disciplina o este otro arte, a través de las grandes obras del Arte universal. La figura del anfitrión, del invitado de honor, así como el concepto de lugar, orden y tratamiento entendidos como elementos de este lenguaje no verbal, si no de símbolos que es el protocolo, para manifestarse a través de las grandes obras del Arte universal como una herramienta de comunicación de las instituciones o grupos que controlaban el poder en cada época histórica. La expresión plástica de la jerarquía de poder como una constante a lo largo de la historia de la humanidad, de todas sus civilizaciones, así como de sus manifestaciones artísticas.

2.- Protocolo en el arte de la Antigüedad: el orden entre Hombres y Dioses. En el marco de la creciente complejidad de las sociedades de la Antigüedad y la concentración del poder en el soberano y su corte, el arte nace como expresión de estas relaciones de poder. Así, en el mundo mesopotámico la escala de los personajes y ciertas convenciones plasman la posición de cada personaje en la sociedad, como se aprecia en el Vaso de Uruk y en el Estandarte de Ur. Egipto incluye en el imaginario artístico el mundo de la actividad cotidiana como reflejo del mundo de ultratumba, que aparecen en abundantes relieves, como en los de la Mastaba de Ti, así como sus complejos rituales funerarios,

codificados en el Libro de los Muertos. Por contraste, los griegos, en reacción contra las costumbres orientales propias del enemigo persa, establecen relaciones de igualdad ciudadana entre los miembros de la polis, prohibiendo las representaciones artísticas de carácter laudatorio y personal. Este horizonte se romperá con Alejandro Magno y los reinos helenísticos, que asimilan los códigos persas y egipcios de representación del monarca y el ritual cortesano. Frente al malestar de la Roma Republicana con respecto a estos usos artísticos, la llegada de Augusto marca un punto de inflexión que llevará a la exaltación del emperador y su entorno directo como representación del Estado, desarrollando una rica iconografía que se proyectará sobre aspectos militares, civiles y religiosos, con ejemplos tan representativos como el Augusto Prima Porta, el Arco de Tito o la Columna de Trajano.

3.- Protocolo en el Arte Medieval.

Dos de los elementos que mejor caracterizan la sociedad en la Edad Media son su marcada jerarquía estamental y su teocentrismo. Ambas cuestiones, tienen en común la generación de unas muy estrictas reglas protocolarias o de organización de los diferentes episodios que, en unas ocasiones de forma pública y en otras en el ámbito de lo privado, marcan la representación visible de las clases privilegiadas.

El Protocolo civil. Los espacios representativos de la monarquía en la arquitectura oriental y occidental. Alcázares, salones reales y palacios. Ordenación urbana. Madinat al-Zahra, Reales Alcázares de Sevilla, los palacios nazaríes de la Alhambra. El refinamiento de la corte en al-Andalus. Miniatura y eboraria: el Bote de al-Mugira y la arqueta de Leyre. Historia de Bayad y Riyad. El monarca y la corte en los reinos occidentales. Organización social y ceremonias en la corte de Alfonso X el Sabio. Caballeros y vasallaje. Las representaciones de las Cantigas de Santa María.

El Protocolo religioso. La liturgia. Organización y espacios del clero. De las basílicas paleocristianas a las catedrales góticas: espacios y elementos del protocolo religioso. Los monasterios. Organización y símbolos. La imagen del clero en las artes plásticas. Ceremonias. Los Dípticos de marfil. Las representaciones del emperador Justiniano y la emperatriz Teodora y sus séquitos. El Protocolo celestial. Organización protocolaria de los episodios bíblicos en los ciclos iconográficos. El protocolo en las representaciones del Juicio Final: de los Beatos al Tríptico del Juicio Final de El Bosco.

4.- Protocolo en el Arte Moderno (Siglos XVI-XVIII).

La Corte como expresión del orden universal.

La aparición del Estado moderno durante este periodo y su posterior desarrollo con la creación de las monarquías absolutas provocará la necesidad de crear una etiqueta y protocolo cortesano que tendrá un importante reflejo en las artes plásticas. El espacio principal de este nuevo mundo será la Corte que se convertirá en el reflejo de la concepción del orden universal de la época. Este

proceso se iniciará en el ducado de Borgoña, origen del protocolo cortesano durante todo el periodo. Su más fiel seguidora será la Corte Imperial de los

Habsburgo, sobre todo con la figura de Carlos V. Esta nueva etiqueta se manifestará tanto en los actos oficiales (la Coronación de Carlos V en Bolonia) como en el retrato cortesano (Carlos V en Mühlberg, Tiziano). Esta nueva etiqueta cortesana será seguida en las cortes de Viena y Madrid (La recuperación de Bahía, Maino y Las Meninas, Velázquez) durante todo el s. XVI y XVII y de ellas irradiará a toda Europa.

Junto con el Imperio, el otro gran centro de influencia durante la Edad Moderna será la Corte Papal que, a partir del s. XVI, logrará crear un protocolo que buscará transmitir la grandeza del vicario de Dios en la Tierra y su triunfo frente al cisma protestante (Retratos papales y Stanze Vaticane de Rafael). Durante el siglo XVIII se asiste a la aparición de nuevos modos de comportamiento especialmente ligados a la dinastía predominante en Europa, los Borbones, que acabarán con la etiqueta de origen borgoñón (La Familia de Felipe V, van Loo y Carlos III en palacio, Paret). Paralelo al desarrollo de estos nuevos comportamientos se producirá un importante cambio social debido al auge de la burguesía y cuyo resultado será el fin del Antiguo Régimen y la creación de un nuevo orden (La familia de Carlos IV, Goya).

5.- Protocolo en el Arte Contemporáneo (siglos XIX al XXI): transformación y ruptura progresiva del protocolo.

La dicotomía entre academicismo (protocolario) y modernidad (antiprotocolaria): idiosincrasia protocolaria vs idiosincrasia del arte contemporáneo. El protocolo en el arte académico del siglo XIX: pervivencias y cambios (Jacques-Louis David: La coronación de Napoleón, Thomas Couture: La decadencia de los romanos, y Eduardo Rosales: El testamento de Isabel la Católica). Transgresiones protocolarias en la pintura decimonónica moderna: los comienzos de la ruptura (Théodore Gericault: La balsa de la Medusa, Gustave Courbet: El entierro en Ornans, Eduard Manet: El Almuerzo en la hierba y Olympia, y James Ensor: La entrada de Cristo en Bruselas). El intencionado abandono del protocolo en el siglo XX: el «arte antiprotocolario» desde las provocaciones vanguardistas al «todo vale» del arte actual (Pablo Picasso, Las Señoritas de Avignon, el nihilismo dadaísta, los ready-mades de Duchamp, Salvador Dalí: El gran masturbador, Piero Manzoni: Mierda de artista, y Miquel Barceló: Cúpula en la Sala de los Derechos Humanos del Palacio de las Naciones de Ginebra).

4.2_PRÁCTICA

Presencial: La parte práctica de la asignatura “Historia del Arte” consistirá en la resolución de casos prácticos, en la realización de ejercicios, de análisis de obras de arte, debates y presentaciones.

A distancia: La parte práctica de la asignatura “Historia del Arte” consistirá en la resolución de casos prácticos, en la realización de ejercicios y de análisis de obras de arte.

5_ METODOLOGÍA

5.1_PRESENCIAL

CLASES TEÓRICAS.

En forma de clases magistrales apoyadas en el análisis de textos, productos audiovisuales y en la exposición por el profesor de sus propias experiencias, circunstancias que permitirá al alumno conocer desde dentro la mecánica organizativa, así como los problemas, dificultades y técnicas aplicables a cada caso y momento. CLASES PRÁCTICAS.

Los alumnos aplican, a través de casos reales o simulados, los conocimientos conceptuales y procedimentales explicados por el profesor mediante la puesta en común y la discusión a partir de las actividades de trabajo en grupo y de trabajo autónomo.

5.2_A DISTANCIA

CLASES TEÓRICAS.

El profesor facilitará cada semana el contenido correspondiente, de esta manera el alumno podrá realizar una lectura general del contenido para después iniciar el proceso de comprensión y memorización de los contenidos. Esta técnica de estudio se refuerza con la realización de píldoras audiovisuales formativas por parte del profesor, que apoye la correcta asimilación de contenidos escritos.

CLASES PRÁCTICAS.

Los alumnos aplican, a través de casos reales o simulados, los conocimientos conceptuales y procedimentales adquiridos. Se realizan actividades de Blackboard entre el profesor y el alumnado a distancia con el fin de resolver dudas y realizar juntos ejercicios prácticos.

Calendario de Blackboard*:

11/02/22 (12:00h)

18/02/22 (12:00h)

06/03/22 (12:00h)

17/03/22 (12:00h)

15/04/22 (12:00h)

29/04/22 (12:00h)

13/05/22 (12:00h)

27/05/22 (12:00h)

*Si hubiera cambios, el profesor avisaría con antelación al alumnado.

5.3_ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los principios en atención a la diversidad a tener en cuenta en el aula son, en líneas generales:

- Favorecer la autonomía y el desarrollo personal dentro del marco de las propias posibilidades.
- Cooperación y ayuda entre los alumnos y el profesor con la finalidad de estimular situaciones propicias para la puesta en común de dudas, soluciones o resultados.
- Propiciar la puesta en común de experiencias y vivencias.
- Propiciar la interacción comunicativa entre los alumnos a través del trabajo en parejas o grupos reducidos.

6_ RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los alumnos de la asignatura “Historia del Protocolo” conseguirán los siguientes resultados de aprendizaje:

- 1 -Conocer el contexto histórico de España.
- 2 -Conocer el marco histórico en el que nace y se desarrolla el ceremonial.
- 3 -Conocer el protocolo y ceremonial de cada una de las fases de la historia.
- 4 -Conocer la evolución de las normas y disposiciones que han supuesto los antecedentes actuales.
- 5 -Tener una visión global de la historia y la sociedad, especialmente la europea, que capacite entender posteriormente la evolución de las Casas Reales, la organización política de los estados y la formación de organismos internacionales.

7_ SISTEMA DE EVALUACIÓN

7.1_ PRESENCIAL

Evaluación continua ordinaria

Se realizará una evaluación final basada en: a) el planteamiento y la resolución de un caso, que evidencie la adquisición de las correspondientes habilidades y competencias objeto de la asignatura. b) La respuesta a una o dos preguntas de contenido exclusivamente teórico.

En función de las competencias definidas a desarrollar en el alumno, la evaluación del alumno es continua y se articula mediante la participación activa en clase, la realización de ejercicios, exámenes parciales, y un examen final. La ponderación en la nota final seguirá los siguientes criterios:

- 75% examen final
- 15% participación clases prácticas - 10% asistencia a seminarios.

Debe tenerse en cuenta que la asistencia supone el 10% de la nota. Para optar a la evaluación continua, el alumno debe poseer los siguientes requisitos:

- Haber presentado puntualmente los ejercicios prácticos, ya sea a través de la plataforma o mediante una exposición en clase.
- Haber aprobado el examen parcial con una nota superior a 6 puntos.
- Asistir al menos al 80% de las sesiones lectivas.

El examen parcial consistirá en 10 preguntas tipo test, con las siguientes variantes: elegir entre verdadero o falso, o elegir la respuesta correcta de entre cuatro propuestas, además de dos preguntas de reflexión y análisis de obras de arte.

Los ejercicios prácticos serán tres:

1. Análisis de elementos simbólicos (entrega: 26/02/21).
2. Análisis de una obra medieval (entrega: 16/03/21).
3. Análisis de una obra moderna o contemporánea (entrega: 14/05/21).

Evaluación no continua ordinaria

Es la modalidad para aquellos alumnos que no posean todos los requisitos siguientes:

- Haber presentado puntualmente los ejercicios prácticos, ya sea a través de la plataforma o mediante una exposición en clase.
- Haber aprobado el examen parcial con una nota superior a 6 puntos.
- Asistir al menos al 80% de las sesiones lectivas.

Para ellos, la nota final se obtiene de la prueba de conocimientos teóricos, con 20 preguntas tipo test, con las siguientes variantes: elegir entre verdadero o falso, o elegir la respuesta correcta de entre cuatro propuestas, así como el análisis de una obra de arte.

Evaluación extraordinaria

La calificación de la asignatura “Historia del Arte” para la convocatoria extraordinaria se obtiene, para alumnos que han accedido a la evaluación continua, de la prueba de conocimientos teóricos (examen tipo test) en un 70%, manteniendo el otro 30% las notas de las prácticas hechas con anterioridad durante el curso siempre que éstas estuviesen aprobadas. En el caso de que el alumno no acepte la evaluación continua, la calificación se obtendrá al 100% del examen final.

Aspectos a tener en cuenta

Las faltas de ortografía en los trabajos, el no cumplimiento con las normas de estilo propuestas y la entrega de estos fuera de plazo, serán aspectos penalizados en las calificaciones, con un 15% menos.

7.2_A DISTANCIA

Evaluación continua ordinaria

Se realizará una evaluación final basada en: a) el planteamiento y la resolución de un caso, que evidencie la adquisición de las correspondientes habilidades y competencias objeto de la asignatura. b) La respuesta a una o dos preguntas de contenido exclusivamente teórico.

En función de las competencias definidas a desarrollar en el alumno, la evaluación del alumno es continua y se articula mediante la participación activa en clase, la realización de ejercicios, exámenes parciales, y un examen final. La ponderación en la nota final seguirá los siguientes criterios:

- 75% examen final
- 15% participación clases prácticas - 10% asistencia a seminarios.

Debe tenerse en cuenta que la asistencia supone el 10% de la nota.

Para optar a la evaluación continua, el alumno debe poseer los siguientes

requisitos:

- Haber presentado puntualmente los ejercicios prácticos, ya sea a través de la plataforma o mediante una exposición en clase.
- Haber aprobado el examen parcial con una nota superior a 6 puntos.
- Asistir al menos al 80% de las sesiones lectivas.

El examen parcial consistirá en 10 preguntas tipo test, con las siguientes variantes: elegir entre verdadero o falso, o elegir la respuesta correcta de entre cuatro propuestas, además de dos preguntas de reflexión y análisis de obras de arte.

Los ejercicios prácticos serán tres:

4. Análisis de elementos simbólicos (entrega: 26/02/21).
5. Análisis de una obra medieval (entrega: 16/03/21).
6. Análisis de una obra moderna o contemporánea (entrega: 14/05/21).

Evaluación no continua ordinaria

Es la modalidad para aquellos alumnos que no posean todos los requisitos siguientes:

- Haber presentado puntualmente los ejercicios prácticos, ya sea a través de la plataforma o mediante una exposición en clase.
- Haber aprobado el examen parcial con una nota superior a 6 puntos.
- Asistir al menos al 80% de las sesiones lectivas.

Para ellos, la nota final se obtiene de la prueba de conocimientos teóricos, con 20 preguntas tipo test, con las siguientes variantes: elegir entre verdadero o falso, o elegir la respuesta correcta de entre cuatro propuestas, así como el análisis de una obra de arte.

Evaluación extraordinaria

La calificación de la asignatura “Historia del Arte” para la convocatoria extraordinaria se obtiene, para alumnos que han accedido a la evaluación continua, de la prueba de conocimientos teóricos (examen tipo test) en un 70%, manteniendo el otro 30% las notas de las prácticas hechas con anterioridad durante el curso siempre que éstas estuviesen aprobadas. En el caso de que el alumno no acepte la evaluación continua, la calificación se obtendrá al 100% del examen final.

Aspectos a tener en cuenta

Las faltas de ortografía en los trabajos, el no cumplimiento con las normas de estilo propuestas y la entrega de estos fuera de plazo, serán aspectos penalizados en las calificaciones, con un 15% menos.

8_ PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

TIPOS DE ACTIVIDADES	HORAS
ASISTENCIA A CLASES TEÓRICAS	30
ASISTENCIA A CLASES PRÁCTICAS	20
ASISTENCIA A SEMINARIOS, CLARLAS O CONFERENCIAS RELACIONADAS CON LA ASIGNATURA	4
PREPARACIÓN CLASES TEORICAS	45
PREPRACIÓN TRABAJO PARA CLASES PRÁCTICAS	45
ASISTENCIA A TUTORIAS	2
ESTUDIO DE PREPARACIÓN EXÁMENES	15
VISITA A INSTALACIONES O EMPRESAS	6
REALIZACIÓN DE EXAMENES TEÓRICOS Y PRÁCTICOS	4
TOTAL VOLUMEN TRABAJO ALUMNO	150

9.-BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

9.1_GENERAL

"Historia del Arte". José M^a de Azcarate Ristori, Alfonso Emilio Pérez Sánchez, Juan Antonio Ramírez Domínguez. Editorial Anaya, 1991.

Giorgio Vasari (1511-1574): Le vite de'piú eccellenti Architetti, Pittori et Scultori da Cimabue insino a'tempi nostri (1^a ed., Florencia, 1550; Ed. Clásica de G. Milanesi, Florencia, Sansoni, 1878-85, 10 vol.).

Winckelmann, Historia del Arte en la Antigüedad (1764),

"Nacidos bajo el signo de saturno" Rudolph and Margot Wittkove original 1963, ediciones cátedra 1985

"Historia del Arte". COU. M.E.C. Seminario de Geografía e Historia del INBAD. Edita: Centro de Publicaciones. Secretaria General Técnica. 1989.

"Historia General del Arte". Varios Autores. Summa Artis. Editorial Espasa-Calpe, S.A. 1982.

GOMBRICH, E. H.: La Historia del Arte, DEBATE, Madrid, 1997. Traducida de la nueva edición inglesa. Segunda reimpresión: 2001.

GOMBRICH, E. H.: The Story of Art, 16 ed., Phaidon Press Limited, London, 1996 (abril 1997).

La Pintura: de la Prehistoria a Goya. la Historia del Arte. Barcelona. Carroggio S.A. de Ediciones. Alvarez Lopera, José, y Pita Andrade, José Manuel (1991)

Renacimiento y Barroco. I. De Giotto a Leonardo da Vinci. Madrid. Akal. Argan, G.C. (1987), Checa Cremades, Fernando ; Falomir, Miguel ; Cuyás, María Margarita

Eduard Fuchs, "historia ilustrada de la moral sexual" (3 tomos) Madrid: Alianza Editorial, 1996

Lynda Nead El desnudo femenino. Arte, obscenidad y sexualidad (Ed. Tecnos, Madrid, 1998)

De Tiziano a Bassano : maestros venecianos del Museo del Prado (1997),. Museu Nacional d'Art de Catalunya. 209 p

De Tiziano a Goya (1997). Barcelona. Carroggio, S.A. de Ediciones. 204 p. Checa, Fernando (1997),

Tiziano y la pintura veneciana del siglo XVI. Madrid. Alianza Editorial. 64 p Marías Franco, Fernando (1994),

Estudios sobre iconología. Madrid. Alianza. Zuffi, Stefano (1998),

La Sexualidad en el Arte Occidental Edward Lucie-Smith - Ediciones Destino, 1992 1º Edición

Chipp, H. (1995), Teorías del Arte Contemporáneo: fuentes artísticas y opiniones críticas. Madrid. Akal.

Fer, B. Batchelor, D., Wood, P. (1999), Realismo, racionalismo, surrealismo. El arte de entreguerras (1914-1945). Madrid. Akal. Col. Akal/Arte contemporáneo, págs. 268-9

Harrison, Ch., Frascina, F., Perry, G. (1998), Primitivismo, cubismo y abstracción. Los primeros años del siglo XX. Madrid. Akal. Col. Akal/Arte contemporáneo.

Lambert, Rosemary (1994), El siglo XX. Barcelona. Gustavo Gili. 4ª ed.
Sex or Symbol? Erotic Images of Greece and Rome Catherine Johns -Publicado por el British Museum Press, 1982 4º Edición

The Encyclopedia of Visual art Encyclopedia Britannica International Ltd., London, 1983

Encyclopedia Britannica Encyclopaedia Britannica Ltd., London, 1997.

The Concise Oxford Dictionary of Art and Artists Ed. Ian CHILVERS, Oxford University Press, Oxford, New York, 1996.

The dictionary of art, -TURNER, Jane; Macmillan, New York, 1996.

The Thames and Hudson Dictionary of Art and Artists Ed. Herbert READ, Thames and Hudson Limited, London, 1994.

The Thames and Hudson Dictionary of the Italian Renaissance Ed. J. R. HALE, Thames and Hudson Limited, London, 1981.

The Thames and Hudson Dictionary of Art Terms Edward LUCIE-SMITH, Thames and Hudson Limited, London, 1988.

Larousse Encyclopedia of Renaissance and Baroque Art. René HUYGHE, Hamlyn, London, New York, Sydney, Toronto, 1964;

Handbook of Italian Renaissance Painters Karl Ludwig GALLWITZ, Prestel Verlag, Munich, London, New York, 1999;

Hall's Dictionary of Subjects and Symbols in Art James HALL, John Murray Publishers Ltd., London, 1974;

The Bible and the Saints Gaston DUCHET-SUCHAUX, Michel PASTOREAU, Flammarion, Paris, New York, 1994;

Atlas of Western Art History John STEER and Antony WHITE, Facts on File, Inc.,
New York, 1994.

Murray, Peter y Linda Murray, el diccionario del pingüino de los artes y de los artistas , cuarta edición, pingüino Books, Harmondsworth, 1981

Valerius Maximus, Facta et dicta memorabilia,

The Penguin Dictionary of Art and Artists Peter and Linda MURRAY, Penguin Books, London, 1993.

ALBERTI BATTISTA, Leon; On painting and on sculpture, London, 1972.

ALBERTI BATTISTA, Leon; Della Famiglia, Nuovi classici Pararia, Torino, 1975.

ALBERTI BATTISTA, Leon; De la pintura y otros escritos sobre arte, Tecnos, Madrid, 1999.

CASTAÑEIRAS, Manuel Antonio; Introducción al método iconográfico, Ariel, Madrid, 1998.-

CENNINI, Cenninno; El libro del arte, Akal, Madrid, 1988.

10.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

Esta adenda cumple con dos objetivos:

IMEP cuenta con un programa de actividades formativas extracurriculares a disposición del alumnado. Toda la información se puede consultar tanto en el campus virtual, como en la página web del título www.protocoloimep.com.

11_ TUTORÍAS

MODALIDAD PRESENCIAL

En el caso de la modalidad presencial, el alumno deberá pedir mediante e-mail al profesor una cita para tutoría, la cual se mantendrá en la fecha estipulada entre ambos a través de blackboard collaborate.

MODALIDAD DISTANCIA

En el caso de la modalidad a distancia, se seguirá el mismo procedimiento que en el caso anterior.